
Programa 2024

1. PRESENTACIÓN

El Profesorado en Canto forma profesionales capacitados para enseñar canto desde lo técnico y la interpretación de los distintos estilos. De acuerdo a la orientación elegida, Canto Lírico o Canto de Cámara, el profesional contará con los conocimientos necesarios para desempeñarse desde un enfoque integral. Enseñando no sólo cuestiones técnicas, sino también nociones histórico-culturales en torno al canto.

1.1. CARRERA

- **Profesor en Canto (con orientación Lírica)**
- **Profesor en Canto (con orientación de Cámara)**

1. 2. NOMBRE DE LA ASIGNATURA, SEMINARIO, TALLER (Remitir a la denominación del Plan de Estudios de la Carrera)

Residencia Docente

1.3. CONTENIDOS MÍNIMOS DE LA ASIGNATURA, SEMINARIO, TALLER, SEGÚN EL PLAN DE ESTUDIOS (Exceptuados los idiomas modernos)

Realizar una experiencia docente prolongada, supervisada posteriormente por el profesor a cargo.

Planificar la selección de repertorio, de las estrategias de enseñanza y su secuenciación de dificultades.

Realizar una apreciación de los logros obtenidos en relación a los objetivos propuestos en las clases con el alumno.

1.4. PROFESOR TITULAR Y EQUIPO DE CÁTEDRA

Prof. Titular: Ismael BARRILE

Prof. Adjunto: Marcela CENTENARO

Prof. Adjunto: Lisa POLICHISO

J.T.P: Romina AMORUSO

Auxiliar de 1ra: Angie CÁMPORA

2. OBJETIVOS

Experimentar en profundidad la actividad docente.

Capacitar a los alumnos para planificar en los distintos niveles de la asignatura CANTO.

Adquirir el criterio para la selección del repertorio de acuerdo a los diferentes niveles.

Identificar las problemáticas que se presenten en el proceso (enseñanza –aprendizaje). Y las resuelvan mediante la aplicación de herramientas metodológicas y pedagógicas adquiridas.

Manejar la Distribución del tiempo de la clase entre los diversos contenidos.

Desarrollar criterios de evaluación.

3. PROGRAMA ANALÍTICO DE TEMAS Y BIBLIOGRAFÍA CORRESPONDIENTE

3.1 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICO - METODOLÓGICA

El alumno que ha llegado a la instancia de Residencia, ya ha podido observar y realizar sus primeras prácticas como docente. Lo que le ha otorgado las herramientas para poder llevar a cabo una experiencia más autónoma como profesor. Pudiendo planificar, dictar y evaluar sus propias clases.

3.2 BIBLIOGRAFÍA GENERAL

PRINCIPIOS DE FONIATRÍA (Renato Sagre-Susana Naidich), para alumnos y profesionales de canto y dicción

LA RESPIRACIÓN Y LA VOZ (Dr. Elier M. D. Gómez)

LA VOZ (George Canuyt)

EL ESTUDIO DEL CANTO (Madeleine Mansión)

EL MAESTRO DE CANTO (Sergio Tulián)

QUERIDO MAESTRO, QUERIDO ALUMNO (Renata Parussel)

LA TÉCNICA VOCAL (Ivan Ivannisevich)

JACKSON – MENALDI: “La voz normal”

SEIDNER Y WENDLER: “La voz del cantante”

TOBIAS CORREDERA SANCHEZ: “Defectos en la dicción infantil”

MORRISON – RAMMAGE: “Tratamientos de los trastornos de la voz”

TORRES GALLARDO-GIMENO PEREZ: “La anatomía de la voz”

CALAIS GERMAIN: “La respiración, el gesto respiratorio”

4. RÉGIMEN DE CURSADO Y EVALUACIÓN ESTABLECIDO POR LA CÁTEDRA

4.2 CONDICIONES PARA LA PROMOCIÓN

El alumno dictará entre dos y tres horas semanales de clases. Y tendrá entre una y dos horas semanales para la planificación y evaluación.

Dictado de clases a como mínimo dos alumnos, de preferencia los mismos con quienes ha trabajado en la materia Observación y práctica docente. El Profesor de la cátedra evaluará periódicamente la evolución del alumno y el desempeño del residente.

Presentación de dos trabajos prácticos (Informe) uno en cada cuatrimestre.

Carga horaria semanal obligatoria del alumno para promover 4 hs.

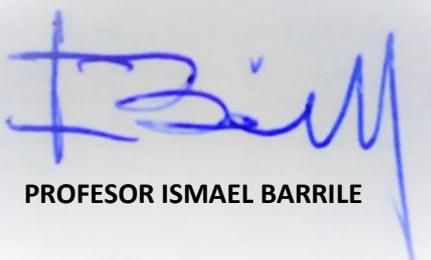
4.3 EXAMEN FINAL.

Se promociona con el 75 % de cumplimiento de las clases a dictar.

Aprobar el 75 % de los trabajos prácticos obligatorios.

Coloquio final.

FIRMA Y ACLARACIÓN DEL PROFESOR TITULAR O RESPONSABLE DE CÁTEDRA



PROFESOR ISMAEL BARRILE